

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 16 de diciembre de 2015

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 11 de diciembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de noviembre de 2015.

§ A) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2015/8001163, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer distintas cuestiones relacionadas con la utilización de pavimentos bituminosos en calzadas y aceras de la ciudad.

- Punto 3. Pregunta n.º 2015/8001164, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué previsiones tiene el equipo de gobierno en relación con el proceso de desafectación y enajenación de los aparcamientos públicos municipales”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2015/8001165, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar el servicio de recogida de residuos en los puntos limpios y móviles del Ayuntamiento de Madrid”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8001200, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué valoraciones hace la delegada del área de Medio Ambiente y Movilidad sobre la activación del protocolo durante el mes de diciembre”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2015/8001201, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuáles son los planes del área de Medio Ambiente y Movilidad sobre los agentes de movilidad para el 2016”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8001204, formulada por el concejal don Pablo Cavero Martínez de Campos, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuáles son los motivos que han llevado al Ayuntamiento a no exigir el cumplimiento del contrato integral de movilidad de Madrid y no llevar a cabo la ampliación del servicio público de alquiler de bicicletas para el año 2016”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8001206, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer si, tras finalizar la construcción de los bloques de viviendas previstos en el PAU de Carabanchel, *“tiene pensado el Ayuntamiento finalizar el proyecto y ejecutar las obras para el ‘Parque de Manolito Gafotas’ ”*.

§ B) Ruegos

Madrid, 11 de diciembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)